

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE N° 4822**

**CELEBRADA EL MARTES 26 DE AGOSTO DE 2003
APROBADA EN LA SESIÓN 4827 DEL MIÉRCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 2003**



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Celebración del Sexagésimo tercer aniversario de la Universidad de Costa Rica.....2
-

Acta de la sesión **N.º 4822, Solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintiséis de agosto de dos mil tres.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Olimpia López Avendaño, Directora, Área de Ciencias Sociales; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dr. Claudio Soto Vargas, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Área de la Salud; Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Área de Sedes Regionales; Lic. Marlon Morales Chaves, Sector Administrativo, Srta. Cindy Torres Quirós, Sr. Miguel Ángel Guillén, Sector Estudiantil, y M.Sc. Óscar Mena Redondo, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y diecisiete minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Dr. Claudio Soto, Srta. Cindy Torres, Sr. Miguel Á. Guillén, M.Sc. Óscar Mena, Lic. Marlon Morales, Dra. Jollyanna Malavasi, Dr. Gabriel Macaya y Dra. Olimpia López.

Ausente con excusa el Dr. Manuel Zeledón.

Invitados especiales:

Sr. José Miguel Salas Díaz, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Sr. Manuel Antonio Bolaños, Ministro de Educación Pública.

Maestro de ceremonias: Sr. Vinicio Rojas.

Se desarrolla el siguiente programa:

- Himno Nacional.
- Apertura de la Sesión Solemne.
- Palabras del Sr. José Miguel Salas Díaz, Presidente de la FEUCR

- Mensaje de la Sra. Olimpia López Avendaño, Directora del Consejo Universitario.
- Mensaje del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad.
- Acto cultural a cargo del Trío de flauta, fagot y continuo de la Escuela de Artes Musicales.
- Palabras del Sr. Manuel Antonio Bolaños, Ministro de Educación Pública.
- Entrega de premios del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario".
- Homenaje a los estudiantes con los mejores promedios del año 2002.
- Clausura de la sesión solemne.
- Marcha universitaria.

ARTÍCULO ÚNICO

La señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Olimpia López Avendaño, declara abierta la Sesión Solemne N.º 4822, del Consejo Universitario, en conmemoración del LXIII Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

- **Palabras del Presidente de la FEUCR, Sr. José Miguel Salas Díaz.**

"Buenos días:

*Sr. Manuel Antonio Bolaños, Ministro de Educación
Miembros del Consejo Universitario
Señora Olimpia López, Directora del Consejo Universitario
Señor Gabriel Macaya Trejos, Rector de la U.C.R.
Vicerrectores
Decanos
Directores
Jefes de Oficinas
Profesores
Compañeros estudiantes
Y muy especialmente a los estudiantes homenajeados y a sus padres de familia
Invitados especiales*

Amigos todos

Hoy nos sentimos orgullosos de cumplir sesenta y tres años de la fundación de nuestra casa de estudios; fue en el año de 1940, cuando el doctor Rafael Ángel Calderón Guardia firma la Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica.

Con la ayuda de profesores chilenos (entre ellos Luis Galdames) y la iniciativa de los jóvenes estudiantes de la Escuela de Derecho de aquel entonces, se empieza a propiciar la creación o reestablecimiento de la Universidad. Es importante destacar que de esta época en adelante se vuelve significativa la presencia de los estudiantes universitarios costarricenses, desde el inicio su lucha se centra en la búsqueda de la autonomía universitaria, siempre con un espíritu crítico, político y social.

La autonomía fue una de las piedras angulares en la creación de la Universidad y recordando las palabras del ex presidente de la República, don Ricardo Jiménez: **“La universidad no debe estar bajo ninguna sombra, sino a la luz”**.

Hoy nos tenemos que plantear cuáles son las tareas que debemos cumplir como comunidad universitaria y cuál es la responsabilidad con nuestra nación; esto con el fin de buscar una Costa Rica mejor.

Compañeros, estudiantes homenajeados, los felicito de antemano, ustedes demuestran la excelencia de nuestra institución; sabemos la calidad que tenemos y es deber de nosotros mejorarla. Vienen luchas importantes para el futuro de la educación pública; este año se negocia el **Fondo Especial de Educación Superior (FEES)**, y desde ya hago un llamado a toda la comunidad universitaria, desde Limón hasta Santa Cruz, para defender el futuro de tantos estudiantes que desean ingresar a nuestra casa de estudios **¡La Universidad de Costa Rica!**

Felicitémonos todos. A partir de hoy una página en blanco se nos presenta y es deber de nosotros escribir las más bellas y críticas palabras **FELIZ ANIVERSARIO.**”

• **Palabras de la Dra. Olimpia López, Directora del Consejo Universitario.**

Sr. Manuel Antonio Bolaños, Ministro de Educación Pública.

Señor Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica.

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Señor José Miguel Salas Díaz, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

Invitados especiales: Colegas miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional.

Autoridades universitarias

Cuerpo docente y administrativo

Población estudiantil galardonada

Amigas y amigos

En el advenimiento de un año más de existencia de la Universidad de Costa Rica, nos vestimos de gala y nos rodeamos del color y el aroma de las flores para expresar nuestro regocijo, honda satisfacción y entusiasmo por este importante evento. Celebramos este día con el reconocimiento a la excelencia, manifiesta en el talento y las habilidades que conlleva el dominio del conocimiento de nuestros mejores estudiantes, pero también con el premio a la sensibilidad y la expresión estética que se muestra en la obra de arte. No podía ser de otra forma en una casa de estudios superiores que pretende educar seres humanos de una manera integral.

Desde el honor que me confiere dirigir el Consejo Universitario, aprovecho este importante momento para reflexionar con ustedes en torno a nuestra institución, los principios fundamentales que la rigen y el desafío de realizar una nueva lectura de estos, en consonancia con el momento histórico que vivimos.

Para abordar el tema, es necesario reconocer, en primera instancia, que el presente es un período que se caracteriza por rupturas epistemológicas que muestran el advenimiento de nuevas formas de entender la realidad, sus transformaciones y nuestro propio accionar. Hoy, nuevas categorías procuran encontrar un espacio de legitimidad para cuestionar el culto a la razón que ha caracterizado a la modernidad y así dar paso a la subjetividad, la intuición, la

sensibilidad estética, el sentimiento como formas válidas del conocer humano. Por otra parte, en el contexto del saber, se tienden puentes entre las disciplinas, y se diluyen las fronteras entre estas, como paso previo a la innovación. De tal modo que en el momento histórico actual, un nuevo paradigma integrador de estas visiones emerge con fuerza y obliga a revisar el quehacer universitario.

Por otra parte, es posible afirmar que hoy la humanidad enfrenta el gran reto de la preeminencia de una pérdida de sentido de la vida¹, de un desencanto cada más generalizado, motivado en parte por el debilitamiento de las utopías que prometían un mundo mejor y más justo, tanto desde el punto de vista político como religioso. Asimismo, la crisis ideológica, moral y la violencia en aumento que se vive son material fértil para abonar el incremento del desencanto, que conduce al individuo a refugiarse en el terreno privado y a concentrar su interés en lo personal más que en lo colectivo.

Aunado a lo antes expuesto, desde mi perspectiva, la relectura de nuestro quehacer pasa por revisar los elementos fundamentales con que nace la Universidad como institución; son ellos búsqueda de la verdad, libertad y autonomía. Esto es importante de recordar porque la forma como se ha interpretado o se ha enfatizado en alguno de estos principios, ha generado, a lo largo de la historia, diversos modelos de universidad.

En el caso de la universidad latinoamericana y a partir del Movimiento de Córdoba, estos principios se interpretaron como la generación del mejor saber de su tiempo, producto de las técnicas más elaboradas para la investigación, realizado en el marco de libertad académica y para ponerlo al servicio del desarrollo social y de la consolidación democrática.² Sin embargo, hoy se reconoce que estos principios fundamentales se han distorsionado en gran medida, con la proliferación de grupos de interés al interior de las universidades, entre otros factores.

¹ Comte-Sponville, A. y Ferry, L. *La sabiduría de los modernos, diez preguntas para nuestro tiempo*. Barcelona, España, Ediciones Península, 1999.

² Delich, F. "Las asignaturas pendientes de la Reforma Universitaria." En: UNESCO, *Nuevos contextos y perspectivas*. Caracas, CRESALC, 1991.

Ante lo manifestado, cabe plantearse una serie de interrogantes:

¿Cómo lograr, entonces, que ese brote de la visibilización de la sensibilidad humana que se integra en el nuevo paradigma emergente renueve las esperanzas en el potencial colectivo para consolidar proyectos y acciones válidas para el cambio?

¿Cómo recuperar la fe en la posibilidad de construir entornos más apropiados para el desarrollo de una vida plena, sostenida en valores de cooperación y solidaridad más que de competencia y aislamiento?

En otras palabras, ¿cómo recuperar la confianza en la política y devolverles a las personas el poder para utilizarla y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida propias y de los demás?

En este contexto, debemos dirigir la mirada hacia nuestra institución y preguntarnos, ¿qué lectura debemos dar hoy a los fines y principios definidos en el Estatuto Orgánico? ¿Qué significa en este momento ser conciencia lúcida de la patria, de tal forma que el accionar universitario ilumine a nuestro pueblo en la búsqueda de sentido? ¿Cuáles transformaciones debemos emprender y cuáles condiciones crear para que esta frase no sea letra muerta, sino inspiración para el cambio?

Creo que un primer paso es devolverle el encanto a la Universidad. Fortalecer nuestra identidad como miembros de una comunidad educativa, reconociendo todo lo que este concepto implica, pensar y repensar colectivamente la verdad, crear sitios de encuentro de diversos intereses, lograr acuerdos que nos permitan superar las contradicciones y lograr equilibrio entre las diversas fuerzas que atraviesan la institución. En otras palabras, como ya señalé en otro momento ante ustedes, lograr un nuevo Pacto Académico institucional, con un sólido fundamento ético que fortalezca la gobernabilidad a lo interno de la Institución.

Un segundo paso lo constituye la definición de una Nueva Pedagogía Universitaria, en la que se redimensione la idea de ser humano que se pretende formar, la idea de saber que se debe generar y socializar y las características del proceso educativo que se requiere desarrollar.

Desde el punto de vista organizacional, esta nueva pedagogía requiere de un cambio tanto en las condiciones como en las motivaciones. Como consecuencia, se requiere transformar los departamentos universitarios de pasillos aislados a plataformas de intercambio, que generen cuerpos conceptuales que permitan debilitar la torre de Babel universitaria.³

De este modo, la Universidad, como centro de pensamiento y sensibilidad, podría fortalecerse como espacio para construir la democracia día a día, posibilitando la reflexión y la creación de proyectos que permitan resolver problemas básicos de la existencia, como antesala para visualizar una humanización trascendente.

De estos encuentros, como diría Édgar Morin, entre el homo sapiens y el homo demens debe surgir la esperanza en un mundo mejor. Recuperar la esperanza es un paso obligatorio y previo a la acción y el compromiso y yo agregaría para la felicidad, anhelo de todo ser humano.

Un cálido abrazo a la población estudiantil que hoy premiamos, a sus familiares y profesorado; sentimos orgullo por el trabajo que ustedes realizan; sin embargo, les pido que recuerden siempre que el conocimiento puede convertirse en cárcel ideológica si se asume con dogmatismo; en forma contraria, puede ser camino hacia el autodeterminismo y la libertad plena del ser humano, la decisión es de ustedes.

Muchas gracias

• **Mensaje del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad.**

Buenos días

Sr. Manuel Antonio Bolaños, Ministro de Educación
Sra. Olimpia López, Directora del Consejo Universitario
Señoras y señores miembros del Consejo Universitario
Señor Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
Autoridades de la Universidad de Costa Rica, que nos acompañan

³ Dogan, M. y Pahre, R. *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*. México, Editorial Grijalbo, 1993.

Representantes y miembros de los Consejos Universitarios de las universidades públicas.
Profesores y funcionarios universitarios
Estudiantes galardonados con los mejores promedios
Ganadores del Certamen "Ambiente Universitario"
Familiares de los galardonados
Invitados especiales
Sra. Diputada
Señoras y señores

Celebramos hoy los 63 años del decreto de creación o de reapertura de la Universidad de Costa Rica. Si bien este decreto de creación de la Universidad de Costa Rica, firmado el 26 de agosto de 1940 por el presidente Calderón Guardia, marca una nueva vida para nuestra institución y una nueva etapa de desarrollo para nuestro país, el mismo presidente Calderón Guardia, en su discurso de inauguración de la universidad, el 7 de marzo de 1941, dice que "Por encima de todas las vicisitudes materiales debe brillar el fulgor inextinguible de los valores del espíritu, que es el que hoy iluminará de nuevo y para siempre los destinos de la patria. Al **reabrir** las puertas de la Universidad reanuda simplemente mi Gobierno una preclara tradición de nuestro pueblo, cuyo amor a la cultura ha sido su más noble distintivo y su máspreciado blasón."

No debemos olvidar entonces que la Universidad que se reabría era la antigua universidad de Santo Tomás de Costa Rica, fundada por el Ministro General, doctor José María Castro Madriz el 3 de mayo de 1843, hace 160 años. Creo importante leer a ustedes los cuatro primeros artículos del decreto de creación de la Universidad de Santo Tomás.

"El Jefe Supremo provisorio del Estado de Costa Rica: Deseosos de ofrecer a los costarricenses el manantial más fecundo de felicidades públicas, y considerando:

"1. Que sólo la ilustración pone al hombre en el importante conocimiento de sus derechos y obligaciones; que refrena y dirige sus pasiones; que siembra en su corazón los gérmenes de la dignidad y del honor, y que inspirándole sublimes y nobles sentimientos, le hace justo, útil, benéfico y patriota."

"2. Que de esta manera la ilustración

es el baluarte indestructible de la libertad de los pueblos, el firme apoyo de su tranquilidad, el paladío de sus derechos y la primordial causa de su engrandecimiento y prosperidad.”

“3. Que por lo mismo, es el primer deber de un buen Gobierno promover la instrucción pública, adoptando las medidas que parezcan más seguras para obtener este grandioso e importante objeto, y para llenar así los vehementes y justos deseos del pueblo su comitente:”

“4. Que el medio más acertado para verificarlo es el de plantear un establecimiento científico general, con las dependencias convenientes, donde el entusiasmo de la estudiosa juventud se sostenga y avive con la esperanza lisonjera de las condecoraciones, y que el talento y las luces adquiridas a costa de privaciones y desvelos, tengan la recompensa y distinción de los grados académicos”.

Es este texto la introducción a un decreto que marcará los primeros años de nuestra construcción republicana. Si bien la Universidad de Santo Tomás es cerrada en 1888, después de 44 años de labores, como bien dice el profesor don Rafael Obregón Loría, “La labor de la Universidad, es una labor lenta pero muy efectiva, porque las cosas tenemos que analizarlas por sus resultados, tenemos que conocerlas por el fruto que dan; y en realidad los hombres que salieron de la Universidad de Santo Tomás, fueron hombres bien formados, fueron hombres de pensamiento amplio, hombres muy responsables que a través de los años van a actuar efectivamente, con gran éxito, por el bien de la república”.

Se refería el autor a hombres como Cleto González Víquez, Ricardo Jiménez Oreamuno, Pío Víquez, el doctor Carlos Durán, Miguel Obregón, Pedro Pérez Zeledón, Máximo Fernández y el mismo don Mauro Fernández.

Hago estos comentarios pensando en nuestra Universidad de Costa Rica actual, en esta institución benemérita que al celebrar sus 160 años de creación y 63 años de reestablecimiento, es una institución pujante, en donde ustedes, los alumnos premiados hoy como mejores promedios en las diferentes áreas

académicas, carreras y programas, son ejemplo de su vitalidad.

Decía el 26 de agosto de 1996, en mi primera ceremonia de celebración, como rector, del aniversario de nuestra institución que en la Universidad de Costa Rica, “la posibilidad de cambio, de una posible nueva reforma, pasa por un verdadero compromiso de los universitarios con la institución. Compromiso de los estudiantes, de los profesores y de los funcionarios administrativos. El momento llama a una clarificación de fines institucionales.” Siete años después, estoy convencido de que el cambio en la institución universitaria es permanente, y que, además, es una construcción colectiva en la que el rector debe asumir su liderazgo, entendiendo una multiplicidad de aspiraciones personales, de grupos, para traducirlas en aspiraciones que podamos considerar institucionales.

La universidad pública contemporánea enfrenta una múltiple crisis, de identidad, de hegemonía, de legitimidad y de institucionalidad. Analizando universidades en todo el mundo, vemos que esta crisis es real:

De identidad, frente a las múltiples demandas de la sociedad, más allá de la formación de profesionales, de investigación, de acción social, de formación permanente, de producción de bienes y servicios. Demandas que la obligan a diversificarse y asumir perfiles de respuesta que la hacen cada vez más compleja y más difícil de asir por esa misma sociedad.

De hegemonía, frente al desarrollo masivo e irresponsable de universidades privadas y otras instituciones que ofrecen grados y diplomas, de validez cuestionable, algunas virtualmente, (no me refiero aquí que usen las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para esa virtualidad. En algunos casos, esa virtualidad está en otro lugar). Frente al nacimiento de instituciones de investigación no universitarias, de colegios parauniversitarios y de una oferta caótica de educación post-secundaria.

De legitimidad, frente a una sociedad que se cuestiona el financiamiento universitario y las limitaciones que se imponen para el acceso de muchos graduados de la enseñanza media. La búsqueda de la equidad se torna así central.

De institucionalidad, en donde las tres crisis

anteriores, muchas veces con exigencias contradictorias, hacen difícil, por no decir imposible, una definición y una gestión universitaria coherente. (Una institución en donde su función pública tiende a diluirse en las exigencias de múltiples actos, internos y externos.)

Estas crisis, y el examen de nuestro pasado y de nuestro desarrollo institucional, no me llevan a decir que "todo tiempo pasado fue mejor", tal vez así lo pensaron algunos, por estas citas insistentes del pasado de nuestra universidad. Estamos ante un imperioso deber de revalorizar la universidad pública y su papel en la sociedad moderna. Pero esta revalorización no debe ser simplemente una reafirmación de lo que ha sido, sino un nuevo planteamiento, fuertes de lo aprendido en el pasado, de ese pasado rico en logros que hoy celebramos.

La Universidad ha sido exitosa enfrentando coyunturas difíciles, y ha reasumido su papel crítico y propositivo frente a la sociedad costarricense. Basta ver las innumerables actividades que cada semana se desarrollan en nuestra institución, de las que la lista que se publica los domingos en el periódico La Nación no es más que una parte. Los visitantes, profesores y estudiantes son numerosos, y nos dan una proyección internacional envidiable. La participación en redes interuniversitarias ha mostrado nuevos caminos de cooperación y complementación. Muestran lo que una verdadera universidad pública puede hacer con los recursos que el pueblo pone a su disposición.

Acabamos de terminar la Semana de la Vinculación, en que la Universidad ha mostrado su actividad, su creación en campos específicos, e iniciaremos en dos días, la Feria vocacional, en que la Universidad mostrará a todos los estudiantes de último año de liceo, cuál es la oferta académica de esta institución y de las otras universidades pública. Se les invita a participar en la feria y lo hacen con entusiasmo, casi tan fuerte como el nuestro. También invitamos a participar a colegios universitarios, para que así nuestros estudiantes tengan acceso a la oferta académica integral del sector público.

En este contexto de revalorización de la universidad pública y de su función, la propuesta

de reforma de Macaya y Bonilla en 1946, decía que:

"Una universidad es una institución académica; es decir, de cultura general humanística. En otras palabras, prepara la incorporación del individuo a un pasado de cultura y a la comprensión general del medio y de la época en que vive. Esta es la función de la Universidad. En segundo lugar, la Universidad tiene la función de preparar profesionales; es decir, especialistas en los diversos ramos del conocimiento y de la técnica. Pero las mismas profesiones deben tener su aspecto académico importante. Una profesión debe ser una especialización sobre un aspecto de la cultura. La profesión, en el sentido restringido y vulgar de la palabra, es el ejercicio práctico de una especialización cultural, toda actividad de especialización por concreta que sea, necesita imperativamente una preparación académica general, que es consecuencia de las relaciones necesarias de toda cultura, aún la más especializada."

La relectura de este texto, añejo de 57 años, nos llevaría necesariamente a un nuevo planteamiento de nuestros Estudios Generales, ricos de la experiencia de casi 50 años de la "reforma de las humanidades". Debemos plantear de nuevo el papel de las ciencias en los Estudios Generales ya no solo como cursos de repertorio, sino estructuradas dentro de los cursos centrales, como parte integral de la cultura.

Pero más importante aún, esta consideración de la universidad como institución de cultura humanística nos lleva a recordar la inmensa diversidad de la creación universitaria, la que hoy celebramos, con la premiación del Concurso "Ambiente Universitario".

Es pues este 26 de agosto celebración de nuestra historia, de nuestra tradición, de nuestros logros, de nuestra excelencia, de los alumnos que hoy premiamos por sus notas, por su esfuerzo y por sus obras. Celebramos nuestros profesores y funcionarios en su permanente compromiso con la institución y con el país. Celebramos el apoyo que nuestros estudiantes reciben de su familia.

Una vez más permítame citar a don Rafael Obregón, quien dice que "la labor de la Universidad de Santo Tomás no se nos presenta como una labor propia de esa institución, sino como una obra personal, de los hombres que

pasaron por (sus) aulas Es una obra muy personal de ellos, pero como todos la realizan y como esa obra sigue más o menos un proceso armónico, nosotros tenemos que deducir que ellos bebieron sus entusiasmos y su cultura en las aulas de la Universidad de Santo Tomás y luego se encargaron de propagar la labor de la institución."

Estoy seguro de que esto se dirá de todos ustedes, universitarios, estudiantes de excelencia, artistas que hoy premiamos, que ustedes bebieron sus entusiasmos y su cultura de esta Benemérita Institución, y se han encargado de propagar su labor.

A todos mil felicitaciones y gracias por acompañarnos en esta mañana.

- **Acto cultural a cargo del Trío de Flauta, fagot y continuo de la Escuela de Artes Musicales.**

A lo largo de sus sesenta y tres años de existencia, la Universidad de Costa Rica, ha sido pilar fundamental de la cultura y de la enseñanza y promoción de las artes. En esta mañana nos complace presentar el Trío de flauta, fagot y continuo, integrado por Sherril Rojas, Juan Elías Artavia, estudiantes de la Escuela de Artes Musicales, y la Sra. María Clara Vargas, Directora de la Escuela de Artes Musicales.

Ofrecerán sonata en LA menor, para flauta, fagot y continuo, del compositor Antonio Vivaldi, *Largo contabile, allegro molto*.

- **Palabras del Sr. Manuel Antonio Bolaños Salas, Ministro de Educación Pública.**

Compañeros todos en la mesa principal
Señora Diputada
Señoras y señores
Invitados especiales

Cuando recibo la invitación de la Dra. Olimpia López A., en representación del Consejo Universitario, para participar del presente aniversario de la Universidad de Costa Rica, en aquel momento un encuentro de eventos, el Consejo de Gobierno, por un lado y esta celebración, planteaban de inmediato un

problema que debía tener una solución y en el momento de la toma de esa decisión, comenzamos para estar hoy presentes, en decisión más que obvia, a recorrer el mundo de la Universidad de Costa Rica, a recrearlo mentalmente, a traerlo al presente y al compartir con ustedes estas reflexiones, aportar desde la Cartera del Ministerio de Educación, cosas propias de la Universidad y replanteamiento de esta Universidad, la cual dio en particular a quien les habla y a quien, coyunturalmente, la posibilidad, desde esta jerarquía, dirigirles estas palabras.

En una recreación histórica, que no por personal, no deja de ser parte de todos nosotros, regresamos a la enseñanza y a la academia y al verbo y a la excelencia de nuestros queridos Teodoro Olarte, Constantino Láscaris, Roberto Murillo, con los cuales, en suerte y suerte que la reparo todos los días en agradecimiento, nos enseñaron el valor intrínseco de esta Universidad, en el comportamiento, en su accionar y en su derrotero.

Por muchos años, en la presencia en la sociedad costarricense y más años en la presencia diaria y espontánea de cada costarricense, que no olvidando al Ministro de entonces, tiene presente, sin demérito de ninguna otra institución, sino en reflexión histórica válida, de que una Costa Rica se inició antes de Universidad de Costa Rica y una Costa Rica continuó después de esta Universidad de Costa Rica. Y la reflexión del homólogo Ministro de Educación de la época, nos lleva a plantear en este escenario, sesenta y tres años después, que muchos de estos años nos pertenecen a la mayoría aquí presentes y más y más le pertenece a la Costa Rica de hoy, el papel que ha desarrollado, en estos sesenta y tres años, la Universidad de Costa Rica.

La coyuntura, lo circunstancial, nos ha permitido en diversos escenarios, como exalumno ayer, como educador posterior, como diputado más adelante, estar tan cerca de esta Universidad, como el habernos convertido en el defensor del presupuesto universitario, en nuestros ocho años de gestión como diputado, que don Gabriel lo tiene muy presente.

De ahí que el sentimiento que se nos plantea hoy en esta celebración, producto de tan gentil invitación, no es un regocijo de turno, sino una presente vocación que vive en mi recuerdo y

que la ausencia física del aula universitaria, en función de cargos públicos, se trasunta, en la práctica, en una permanente presencia que me hace revivir el Antonio Machado, predicado por Roberto Murillo, "La enseñanza de la cultura socrática de Constantino Láscaris" y la apuesta por Parménides, por el ser y el hombre, por lo ontológico, y epistemológico que nos planteaba don Teodoro Olarte en su época, y por haber en suerte, reitero, vivir los mejores frutos de la reforma del cincuenta y siete.

Pero a lo largo de casi dos generaciones, a lo largo de la concepción horteliana de estas generaciones, venimos a este encuentro en donde el producto final de la Universidad, en donde el esfuerzo de la excelencia académica, en donde el resultado de esa apuesta por lo mejor, por más desarrollo, por mayor incorporación social, por mayor alcance académico y, sobre todo, por mejor apuesta para incorporarnos al mundo moderno en el nuevo milenio, en los nuevos retos, lo han de representar esta mañana, no los que hacemos uso de la palabra, sino, precisamente a los que homenajeamos, a ustedes nuestro reconocimiento particular, a ustedes nuestra felicitación, y en ustedes, nuestra esperanza por una Costa Rica mejor.

No nos podemos retirar del podio al que hemos sido llamados por la gentileza del Consejo Universitario si en medio de discurrir sobre un pasado que vive cada instante en nuestra memoria y que vive en cada momento en nuestra patria, sin apostar, también, que precisamente en medio de la celebración histórica del reconocimiento académico, de la valoración de estas destrezas, de esta capacidad cognoscitiva, de esta puesta en práctica de la inteligencia que no nos contempla a obrar, sino que nos permite obrar a favor en bien del futuro de una nación, de un continente, y de un planeta, plantearles que precisamente en el inicio de este tercer milenio, venimos con claridad, con disposición, con participación, y sobre todo con conocimiento y certeza de que la colaboración será más que espontánea, por la academia costarricense, por la docencia costarricense, por los padres de familia y todos los demás actores de la sociedad, a apelar a un nuevo pacto social en la educación. Un pacto social en donde el relanzamiento de la educación nacional no puede esperar más horas y mucho menos, más días; pero también venimos a revalorar en el inicio de este tercer

milenio el papel de la Universidad, su función en la actual sociedad, sus compromisos y sus retos en el mundo de hoy, a recrear este brillante pasado, en la construcción de este tercer milenio, en la construcción de esta tercera aspiración de comportamiento humano, que busca, no más al inicio, proyectado a un futuro más que real.

Decir que el papel de la Universidad inserto en la sociedad costarricense tiene que ser como ayer lo fue, en su inicio, como lo ha hecho en el transcurso de su existir, y sobre todo como esperamos, en adelante, un papel preponderante en el desarrollo de la sociedad costarricense, con voz propia, con inserción propia, en donde los procesos a los cuales teje y se tejen desde el comportamiento social y económico del país, no pueden, ni deben, estar ajenos al papel de la Universidad dentro de la sociedad.

Es un pacto social, convenio de hombres libres, racionales que, comprendiendo y solo comprendiendo los extremos, los acontecimientos y leyenda históricamente, para que la efemérides no caiga en un mero positivismo, sino que sea recreación y comportamiento futuro, y poder llegar a decir, en una mañana como estas, albricias Universidad de Costa Rica; albricias y Universidad, en el entorno de la sociedad. Cuanto esperamos de ustedes, cuánto esperamos de estos mejores promedios, cuánto esperamos de todo el estudiantado nacional y cuánto más espera nuestra patria, para unir esfuerzos y trabajar por una mañana mejor.

Muchas gracias.

- **Entrega de premios del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales "Ambiente Universitario".**

Tema: "Juventud en la transformación social."

- I Premio: William Núñez Garro,
Obra: "Huella de ascendencia", se trata de un ensamble de óleo sobre tela.

II Premio: Magali Esquivel Chacón
Obra: "Dos ambientes en un solo lugar", obra en relieve.

III Premio: Adriana Vega Valverde,
Obra: "Catarsis", acrílico sobre balsa.

I Mención de Honor: Raquel Escobar

II Mención de Honor: Patricia Rucavado

• **Homenaje a los estudiantes con los mejores promedios del año 2002.**

La Universidad de Costa Rica estableció, en 1978, un reconocimiento a la excelencia académica para los estudiantes con los mejores promedios de cada año lectivo. Como principio de estímulo, justicia y homenaje institucional.

Hoy el homenaje es para los mejores promedio del año lectivo 2002. Dentro de este grupo sobresalen veintiocho estudiantes con los mejores promedios generales y de las áreas, tanto de grado como de posgrado.

Ellos recibirán su certificado de excelencia, una medalla y una orden para la compra de libros.

Seguidamente se procede con la premiación.

MEJORES PROMEDIOS 2002

MEJORES PROMEDIOS GENERALES

GRADO

Adriana Molina Muñoz

DOCTORADO

Luis Paulino Vargas Solís

MAESTRÍA ACADÉMICA

Zahyra Bolaños López

MAESTRÍA PROFESIONAL

Laura Montealegre Cubillo

ESPECIALIDAD

Rodrigo Cartín Ceba
Randall Guadamuz Vásquez
Mónica Evans Tinoco
Alejandro Brenes Dittel

MEJORES PROMEDIOS POR ÁREA ACADÉMICA

POSGRADO

ARTES Y LETRAS

- *Maestría Académica en Literatura Clásica*
Zahyra Bolaños López
- *Maestría Profesional en Español como Segunda Lengua*
Laura Montealegre Cubillo

CIENCIAS BÁSICAS

- *Maestría Académica en Biología*
Pablo Esteban Allen Monge
Juan M. Peralta Fernández
- *Maestría Profesional en Geología con énfasis en Gestión Integral Desarrollo Georecursos*
Eduardo Alberto Martínez Ocampo

CIENCIAS SOCIALES

- *Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas*
Luis Paulino Vargas Solís
- *Maestría Académica en Antropología*
Raquel Ornat Clemente
- *Maestría Profesional en Administración y Dirección de Empresas*
Marco E. Hernández Ávila
- *Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental*
María Rosa Castro García

INGENIERÍA

- *Maestría Académica en Computación e Informática*
Andrea Soto Zamora
- *Maestría Profesional en Computación e Informática*
Francisco Rangel Hasbun

CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

- *Maestría Profesional en Gerencia Agroempresarial*
Danilo Arias Vargas

SALUD

- *Maestría Académica en Nutrición Humana*
Shirley Rodríguez González
- *Maestría Profesional en Salud Pública*
Luis Guillermo Jiménez Herrera
- *Especialidad en Medicina Interna*
Rodrigo Cartín Ceba
Randall Guadamuz Vásquez
- *Especialidad en Oftalmología*
Mónica Evans Tinoco
- *Especialidad en Neumología*
Alejandro Brenes Dittel

MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA E INTERINSTITUCIONAL

- *Maestría Académica en Gerontología*
Sergio Guido Herrera Zúñiga
- *Maestría Profesional en Gerontología*
Patricia Eugenia Sedó Masís

GRADO

ARTES Y LETRAS
Adriana Molina Muñoz

CIENCIAS BÁSICAS
Mauricio José Losilla Lacayo

CIENCIAS SOCIALES

Zulma Sánchez Fuentes

INGENIERÍA

Federico Hess Flores

CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

Catalina Chaves Solano
Laura Arce Aíta

SALUD

Carolina Sánchez Valverde

SEDES REGIONALES

Andrea Chacón Víquez

MEJORES PROMEDIOS POR CARRERA**FACULTAD DE BELLAS ARTES**

- *Bach. y Lic. en Artes Dramáticas*
Carlos Salazar Zeledón
- *Bach. y Lic. en Historia del Arte*
Verónica Urroz Leal
- *Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en Pintura*
Patricia Lorena Gutiérrez Garro
- *Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en Artes Gráficas*
Ángela María Hurtado Pimentel
- *Bach. y Lic. en Música énfasis en Instrumentos de Cuerda*
Erasmio Solerti Aguilar
- *Bach. y Lic. en Música énfasis en Instrumentos de Viento*
William A. Sandoval Chinchilla
- *Bach. en Música con énfasis en Dirección*
Susan A. Campos Fonseca

FACULTAD DE LETRAS

- *Bach. y Lic. en Filología Española*
Amanda Alfaro Córdoba

- *Bach. y Lic. en Filología Clásica*
Adriana Molina Muñoz
- *Bach. y Lic. en Filosofía*
Adalid Jesús González Campos
- *Bach. en Inglés*
Alejandro Víquez Víquez
- *Bach. en Enseñanza del Francés*
concentración en Secundaria
Nydia Quesada Henchoz

FACULTAD DE CIENCIAS

- *Bach. y Lic. en Biología*
Mauricio José Losilla Lacayo
- *Bach. en Física*
Ana María Durán Quesada
- *Bach. y Lic. en Meteorología*
Ángela Marcela Ulate Medrano
- *Bach. y Lic. en Química*
Germán M. Vásquez Machado

FACULTAD DE DERECHO

- *Bach. y Lic. en Derecho*
Daniel Alberto Pérez Umaña

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- *Bach. en la Enseñanza del Castellano y Literatura*
Ronald Campos López
- *Bach. en la Enseñanza del Inglés*
María Gabriela Arias Rodríguez
- *Bach. en la Enseñanza del Francés*
Ingrid Gómez Sánchez
- *Bach. en la Enseñanza de la Música*
Rocío I. Calderón López
- *Bach. y Lic. en Educación Preescolar*
Carolina Chaves Monge
- *Bach. y Lic. en Educación Primaria*

Yanori Murillo Rodríguez

- *Bach. y Lic. en la Enseñanza de la Matemática*
José Manuel Acosta Baltodano
- *Bach. en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Lic. en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica*
Clarita Fernández Matarrita
- *Bach. en Ciencias de la Educación énfasis en Orientación*
Cilene Barrantes Cordero
- *Bach. en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial*
Laura Jiménez González
- *Bach. en Bibliotecología énfasis en Ciencias de la Información*
Arellys Gómez Araya
- *Bach. en Bibliotecología énfasis en Bibliotecas Educativas*
Ana Cecilia Rivera Gómez
- *Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la Información*
Silvia Elena Jerez Brenes

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- *Bach. y Lic. en Dirección de Empresas*
Jéssica Ortega Quesada
- *Bach. y Lic. en Contaduría Pública*
Jorge Alberto Valverde Porras
- *Dipl., Bach. y Lic. en Administración Pública*
Karina Alvarado Ríos
- *Dipl. en Adm. Aduanera y Bach. y Lic. en Adm. Aduanera y Comercio Exterior*
Fanny Shiu-Yok Yung Jiménez
- *Bach. y Lic. en Economía varios énfasis*
Álvaro Roberto Ramos Chaves
- *Bach. en Estadística*

Auria Leticia Villalta Araya

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- *Bach. y Lic. en Ciencias de la Comun. Colectiva conc. en Relaciones Públicas*
Gina María Monge Aguilar
- *Bach. y Lic. en Ciencias de la Comun. Colectiva conc. en Producción Audiovisual*
Luis Fernando Fallas Fallas
- *Bach. en Ciencias de la Comun. Colectiva conc. en Producción Audiovisual*
Marco Antonio Sánchez Mora
- *Lic. en Ciencias de la Comun. Colectiva énfasis en Periodismo conc. en Publicidad*
Karla Vanessa Córdoba Brenes
- *Bach. y Lic. en Psicología*
Mayra Bolaños Sánchez
- *Bach. y Lic. en Ciencias Políticas*
Sergio Salazar Araya
- *Bach. y Lic. en Trabajo Social*
María de los A. Bustamante Blanco
- *Bach. y Lic. en Antropología con varios énfasis*
Natalia María Camacho Monge
- *Bach. y Lic. en Sociología*
Luis Ernesto Aguilar Carvajal
- *Bach. y Lic. en Historia*
Zulma Sánchez Fuentes
- *Bach. en Archivística*
Gabriela María Molina Soto
- *Bach. y Lic. en Geografía*
Noemy Barquero Bors

FACULTAD DE INGENIERÍA

- *Lic. en Ingeniería Civil*
Marcela Delgado Martínez
- *Bach. y Lic. en Ingeniería Eléctrica*
Juan Gabriel Calvo Alpízar
- *Lic. en Ingeniería Industrial*
Daniel Rubinstein Sabah
- *Bach. en Ingeniería Mecánica*
Jorge Mauricio Cubero Sesin
- *Lic. en Ingeniería Química*
Karolina Vargas Marín
- *Bach. y Lic. en Computación e Informática*
Federico Hess Flores

FACULTAD DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

- *Bach. y Lic. en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia*
Wendy Johanna Salazar Ocampo
- *Lic. en Tecnología de Alimentos*
Catalina Chaves Solano

FACULTAD DE MEDICINA

- *Lic. en Enfermería*
Alexandra Matamoros Salas
- *Bach. en Ciencias Médicas y Lic. en Medicina y Cirugía*
Laura Leticia Vásquez Chaves
- *Bach. y Lic. en Nutrición*
Alicia Jiménez Ureña
- *Bach. en Imagenología Diagnóstica y Lic. en Imagenología Diagnóstica y Terap.*
Carolina Sánchez Valverde
- *Bach. y Lic. en Terapia Física*
Andrea Turcios Dobles

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Lic. en Odontología
Natalia Vanessa García Rojas

FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA

- Lic. en Microbiología y Química Clínica
Steve Quirós Barrantes

FACULTAD DE FARMACIA

- Lic. en Farmacia
Diana Ickowicz Goldstein

SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE

- Bach. en la Enseñanza del Castellano y Literatura
Paula Andrea Rojas Gómez
- Bach. en la Enseñanza de los Estudios Sociales
Silvia Gabriela Pérez Salas
- Bach. en Ciencias de la Educación Primaria
Laura V. Ramírez Delgado
Xinia M. Rodríguez Araya
Catalina Badilla Arroyo
- Bach. en Ciencias de la Educación Preescolar
Arlhene Vargas Corrales
- Bach. y Lic. en Trabajo Social
Adrián F. Calvo Ugalde
- Bach. en Laboratorista Químico
Karla María Rojas Arrieta
- Bach. en la Enseñanza de la Matemática
Susana M. Mejías Rodríguez

SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO

- Bach. en Trabajo Social
Andrea Chacón Víquez
- Bach. en Enseñanza del Inglés
Arelly Arévalo Fernández

SEDE REGIONAL DE GUANACASTE

- Lic. en Agrónomo Generalista
- Bach. en Educación Primaria
concentración en Inglés

SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO

- Bach. en Informática Empresarial
Carolina Guzmán Salas

• Clausura de la Sesión Solemne

La señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Olimpia López Avendaño, procede a clausurar la sesión con las siguientes palabras: **Jainer G. Hernández Alfaro**

“De esta manera hemos concluido con esta sesión solemne; muchísimas gracias por su presencia y tengan ustedes muy buenos días.”

• Marcha universitaria

A las once horas y cincuenta y cinco se levanta la sesión.

Dra. Olimpia López Avendaño
Directora
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.